

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”**

**55** *RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 2023, de la Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato para el «Adquisición de kit desechable para cirugía endoscópica de columna mínimamente invasiva para el Servicio de Traumatología del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”».*

1. Entidad adjudicadora:
    - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales, Unidad de Contratación.
    - c) Obtención de documentos e información:
      1. Dependencia: Hospital Universitario “Ramón y Cajal”. Unidad de Contratación.
      2. Domicilio: Carretera de Colmenar Viejo, kilómetro 9,100. 28034 Madrid.
      3. Teléfonos: 913 369 052/913 368 765.
      4. Correo electrónico: gesecocon.hrc@salud.madrid.org
      5. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid ( <https://contratos-publicos.comunidad.madrid> ).
      6. Fecha límite de obtención de documentación e información: 14 de noviembre de 2023.
  - d) Número de expediente: 2023000050.
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: Suministro.
    - b) Descripción: Adquisición de kit desechable para cirugía endoscópica de columna mínimamente invasiva para el Servicio de Traumatología del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
    - c) División en lotes: No. Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
    - d) Lugar de ejecución/entrega: Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
    - e) Plazo de ejecución: 24 meses.
    - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluidas las prórrogas: 60 meses.
    - g) Código CPV: 33169000-2. Instrumentos quirúrgicos.
    - h) Compra pública innovadora: No.
  3. Tramitación y procedimiento:
    - a) Tramitación: Ordinaria plurianual.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Subasta electrónica: No.
    - d) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios:
      - Criterio relacionado con los costes: 70 puntos.
      - Criterios evaluables por aplicación de fórmulas: 30 puntos.
  4. Valor estimado del contrato: 725.791,84 euros.
  5. Presupuesto base de licitación:
    - Importe neto: 234.126,40 euros.
    - IVA: 49.166,54 euros.
    - Importe total: 283.292,64 euros.
- Presupuesto de los lotes: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Garantías exigidas:
  - a) Definitiva: No procede.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - Solvencia económica y financiera: Artículo 87.1.a) y c) de la LCSP.
  - Solvencia técnica y profesional: Artículo 89.1.a), e) y f) de la LCSP.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 27 de noviembre a las 18:00 horas.
  - b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica. A través de la plataforma electrónica de VORTAL:  
<https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=hospita-luniversitarioramonycajal>
  - c) Admisión de variantes. No procede.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura de proposiciones económicas.
9. Apertura de ofertas:
  - Dirección: Mesa de Contratación virtual, a través de plataforma electrónica VORTAL. Conforme al artículo 157.4 de la LCSP la apertura de ofertas no es pública.
10. Proposiciones económicas y criterios evaluables por aplicación de fórmulas:
  - a) Fecha y hora: 13 de diciembre de 2023, a las 11:50 horas.
  - b) Dirección: Mesa de Contratación virtual, a través de plataforma electrónica VORTAL. Conforme al artículo 157.4 de la LCSP la apertura de ofertas no es pública.
11. Gastos de publicidad: 3.000,00 euros máximo por cuenta del/os adjudicatario/s.
12. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 25 de octubre de 2023.

Madrid, a 30 de octubre de 2023.—El Director-Gerente, Carlos Mingo Rodríguez.

(01/18.269/23)

